

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

AÑO X.

Sábado 13 de Agosto de 1887

NUM 1.003

SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS POR UN RECARGO EN LAS CÉDULAS PERSONALES.

(Véanse los números 1.001 y 1.002.)

Bajo esta base de sentimiento, formamos el siguiente cuadro, por el que se evidencia lo que deben producir los consumos, tomados, por ejemplo, el gasto diario de la familia jornalera, compuesta de cinco personas, suponiendo á cinco por vecino, llegando en la escala hasta el opulento, á quien suponemos como máximo de gasto en comida cuarenta pesetas por las mismas cinco personas, y en cuyo cuadro se verá, deduciendo la parte que en otra forma dijimos pagan Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que lo que deberían producir los consumos, no baja de 386 millones de pesetas, ó sea la

gésima parte del valor de lo que el país consume, supuesta su proverbial sobriedad, y aun así, si el gasto no es mayor, habría que convenir en que vivimos como anaco retas.

Pues bien; este cuadro guarda exacta proporción, con lo que se calcula por consumo para la clase proletaria, en Galicia de siete pesetas por año, y de 10 en Asturias; de manera, que tiene á su favor la probabilidad de exactitud, y, sin embargo, resulta que el Estado sólo ha percibido unos 87 millones, y suponiendo que las provincias y municipios hayan recibido en proporción, resultarían en suma 130.500.000, faltando por tanto 230, que aun deduciendo 30 por cobranza, los que restan son demasiado para justificar una cuenta equivocada, y muchos también para que las Cortes los dejen pasar como asunto de escasa importancia.

una pobre de 24; y de aceptar nuestro pensamiento, se reduciría en las clases más importantes en más de un 50 por 100 y en los necesitados en cerca de un 500, sin sumar entre estas cantidades la que emplea la familia en la conservación de la salud, amenazada por las falsificaciones, que entre todos los medios inventados para eludir el impuesto, y como consecuencia del mismo, es el que más daño ocasiona, pudiendo apreciarse la importancia del peligro por el dato que se nos ha proporcionado, y tenemos por cierto, de que en esta capital se expone falsificado la mitad del vino y adulterado mucha parte de lo restante.

Esta sustitución, por otra parte, no supone de ninguna manera una innovación en el percibo de la contribución, que pudiera servir de excusa para no aceptarla.

No; las oficinas encargadas de la recaudación tienen ya establecidos para el reparto de las cédulas personales cuadros conocidos, que pueden ser aplicables al caso; y tan es así, que el señor ministro de Hacienda en su preámbulo del proyecto de presupuestos último, dice que si la recaudación por cédulas no se ha completado, obedece, no á que no sea realizable, sino á lo escaso del premio de cobranza.

Atendiendo, pues, con largueza á subsanar este defecto, el inconveniente cesa, y mucho más cuando se puede dedicar a la cobranza, como el dicho señor ministro proyecta, una entidad hasta ahora desconocida, cual es las administraciones subalternas que tiene decretadas, y las cuales nos

atreveremos á indicar que, si bien serían eficaces para desarrollar y llevar á buen término esta petición, podrían ser ocasión de graves disgustos, al ocuparse con celo, aun cuando no fuera excesivo, en hacer efectivo el impuesto de consumos, además de que el sistema, bajo distintas denominaciones, hace años que viene intentado, y por tanto no es una novedad.

Al ministro de Hacienda corresponde dar aliento y solución á la reforma que tanto anhelamos, y de la que es de esperar que en gran parte alivie los males que resignados sufrimos; pero le toca á la vez, en posesión de datos de que la Asociación carece, dictar reglas para que en la distribución de las cédulas desaparezca, en cuanto sea posible, toda aspiración de arbitrariedad ó de capricho, sujetando sobre el particular la voluntad de sus delegados, aunque someta á pena el retraimiento ó ocultación de los contribuyentes.

En consecuencia, la Asociación, como medio de evitar los perjuicios y males comprobados, propone se sustituyan los impuestos de consumos y cédulas personales, que con el recargo del 50 por 100 y el 6 de cobranza importarian 160.590.000 pesetas, por el de cédulas repartidas entre 3.500.000 vecinos, en la manera y forma que se expone en el siguiente cuadro, sin relación á lo que las importaciones extranjeras puedan y deban pagar en lo sucesivo por el impuesto sustituido y que por el concepto de aduanas abonar hoy al Tesoro 27.800.000 pesetas.

CÁLCULO de lo que cuesta vivir á cada vecino, de cinco en familia, y lo que paga por consumo diario y anual.

Categorías.	Número de vecinos	IMPORTE de la manutención calculada por vecino y día.	PARA CADA VECINO por consumo.		IMPORTE TOTAL de lo que se paga por consumo.
			Al día.	Al año.	
1. ^a	15.000	40 pesetas	2,00	370	10.950.000 pesetas.
2. ^a	25.000	35 "	1,75	637,75	15.943.750 "
3. ^a	50.000	30 "	1,50	547,50	27.375.000 "
4. ^a	75.000	25 "	1,25	456,25	34.218.750 "
5. ^a	100.000	20 "	1,00	365,00	36.500.000 "
6. ^a	175.000	15 "	0,75	273,75	47.906.250 "
7. ^a	300.000	10 "	0,50	182,50	54.750.000 "
8. ^a	450.000	7,50 "	0,375	136,875	61.583.750 "
9. ^a	500.000	5 "	0,25	91,25	45.625.000 "
10. ^a	600.000	2,50 "	0,125	45,625	27.375.000 "
11. ^a	1.060.000	1,25 "	0,062	22,825	24.194.500 "
	150.000 (1)	0,00 "	0,000	00 000	" "
	3.500.000				386.422.000 "

(1) Los 150.000 vecinos pertenecen á Navarra, que no pagan consumos, y á las provincias vascas, que tributan de distinta manera.

NOTA. Se calcula una vigésima parte, ó sea el 5 por 100 del valor total de la alimentación lo que se paga por consumo; es decir, muy poco para lo que pesa sobre muchos artículos que componen esa escasa alimentación en las últimas categorías y el exceso en la bebida.

Pudiera suceder que algún señor diputado deseara datos más tangibles; y en previsión de esta exigencia, y á la vez como demostración inconcusa de lo ocasionado que es este impuesto á la defraudación, podemos proporcionar los siguientes:

El Diario de Avisos, que, aunque con algunas interrupciones, publica la recaudación de los felatos de esta corte, nos hace saber que la recaudación varía entre 56.000 y 45.000 pesetas diarias, y creyendo que no se tomará como exagerado el fijar el término medio en 50.000 pesetas, resulta que sólo en Madrid se deben recaudar 18.250.000, lo que da por habitante 45,68, y que aplicando este resultado á los restantes 16 millones de almas que cuenta la nación, tan sólo á diez pesetas por cada una, ascenderían á 160 millones, que con los 18 de Madrid darían un total de 178, cantidad todavía superior á la que el Gobierno y los Municipios confiesan haber percibido, y que, sin embargo, entre lo que aparece que Madrid recauda y los 8.500.000 pesetas presupuestas, hay una demasía de 9.650.000, y á pesar de ese exceso hay convicción de que el contrabando, la falsificación y las componendas, se hacen en toda la nación en grande escala, sin que al consumidor le aproveche, por encontrar el gravamen en todos los artículos y en todos los mercados; siendo, por consiguiente, la administración la que ocasiona, sin aumentar sus ingresos, el encarecimiento de la vida, y con esto el malestar que nos priva del progreso.

Esto sentado, la Asociación considera que

las Cortes encontrarían remedio á ese cúmulo de males, y podrían impedir las vejaciones de que todos somos objeto, sustituyendo el impuesto de consumos por una cédula personal extendida al cabeza de familia, con talones formalizados para cada uno de los individuos que la compongan, y la cual podría ser cobrada por trimestres, incluyendo en el importe del impuesto de consumos, que hoy ascendería con los recargos á 139.500.000 pesetas, el de los ocho millones presupuestos por cédulas, que nunca ha recaudado el Estado, y el de los cuatro que corresponden por la misma cédula á los Municipios, ó sean en total pesetas 151.500.000.

Este sistema, separando á los Municipios de toda intervención en la cobranza y en el reparto, además de librarnos de la desmoralización y de abusos insoportables, regularizaría las entradas del Tesoro, abarataría las subsistencias, nos abriría los mercados, que hoy tenemos cerrados, y daría á la Nación más vida y movimiento en provecho del comercio, de la industria y el natural desarrollo de la agricultura.

Por otra parte, esta manera de tributar, que á los pocos años daría la estadística exacta de la población, de que hoy carecemos, proporcionaría al vecindario, como economía, todo lo que hoy se derrocha y se defrauda; y por este solo concepto todas las clases resultarían beneficiadas, pues por el importe de cédulas actuales y consumos calculados, el mínimo que abona hoy una familia rica excede de 1.000 pesetas, y el de

CUADRO de lo que debe abonar cada vecino, cabeza de familia, por la cédula propuesta, en sustitución de la personal que ahora satisface, y del consumo que se le calcula.

Categorías.	Número de vecinos	VALOR de la cédula propuesta	IMPORTE TOTAL de las cédulas propuestas.	PAGA AHORA CADA VECINO POR			AHORRO anual.
				Céd. personal	Por consumo	Total.	
1. ^a	15.000	500 pesetas	7.500.000	150,00	730,00	880,00	380,00
2. ^a	25.000	400 "	10.000.000	112,50	637,75	750,25	350,25
3. ^a	50.000	320 "	16.000.000	72,00	547,50	619,50	299,50
4. ^a	75.000	250 "	18.750.000	48,00	456,25	504,25	254,25
5. ^a	100.000	180 "	18.000.000	30,00	365,00	395,00	235,00
6. ^a	175.000	120 "	17.500.000	22,50	273,75	296,25	196,25
7. ^a	300.000	80 "	24.000.000	15,00	182,50	197,50	122,50
8. ^a	450.000	50 "	22.500.000	6,00	136,87	142,87	92,87
9. ^a	500.000	30 "	15.000.000	3,75	91,25	95,00	71,00
10. ^a	600.000	12 "	7.200.000	1,50	45,62	46,12	36,12
11. ^a	1.000.000	4 "	4.000.000	0,75	22,82	23,57	19,57
"	150.000 (1)	" "	" "	" "	" "	" "	" "
"	60.000 (2)	" "	" "	" "	" "	" "	" "
	3.500.000 (3)		160.450.000				

(1) Los 150.000 vecinos pertenecen á Navarra, que no pagan consumos, y á las provincias vascas, que tienen distinta tributación.

(2) Los 210.000 vecinos se dejan sin tributar por considerarlos pobres de solemnidad, ó individuos de tropa, presidios ó en clausura.

(3) El número de clases de cédulas se atempera al establecido para el reparto de las actuales personales; pero tratándose de vecinos, para que el reparto resulte más equitativo procede que se aumente el número de clases, lo que hará también más fácil su distribución y cobranza.

Se objetará, como siempre, que esta forma de recaudar tiene tres inconvenientes: 1.^o el de la cobranza directa; 2.^o la dificultad de hacerla efectiva entre las últimas clases; y 3.^o la casi imposibilidad de hacer el reparto de las cédulas con arreglo á bases de justicia ó siquiera de equidad.

(Se continuará.)

MERCADOS DE CEREALES

Nuestros mercados continúan poco frecuentados y las cotizaciones para los nuevos granos son débiles en el trigo y centeno, y firmes en la cebada y avena; las harinas han detenido el movimiento ascendente iniciado, con motivo del menor número de molinos que en esta época del año

funcionan, dada la escasez de aguas en los canales y ríos.

Los precios corrientes de los cereales y harinas en los puntos de nuestra península que á continuación se detallan, son los siguientes:

ANDALUCÍA

CÁDIZ.—Jeres de la Frontera: trigo nuevo, de 33 á 45 reales fanega, según clase; cebada nueva, de 21 á 22; maíz, de 38 á 40.

CÓRDOBA: trigo, de 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maíz, de 34 á 36; harinas de flor y primera de Castilla, á 19 y 18 reales arroba respectivamente; id. de primera del país, á 17.

MÁLAGA: trigos recios superiores, de 45 á 46 reales fanega; idem mediano, de 43 á 44; idem inferior, de 41 á 42; idem blanquillo, de

43 á 43; cebada del interior, de 22 á 22,50 idem navegada, de 19 á 21; maíz morillo de 40 á 41; id. de otras clases, de 37 á 39; harina primera de Castilla, de 19 á 20,50 rs. arroba; id. primera de Andalucía, de 17 á 17,50.

SEVILLA: trigos fuertes, de 45 á 46 rs. fanega; id. pintones, de 44 á 45; id. extremeños, de 48 á 50; cebada, de 22 á 23; maíz, de 32 á 33.

ARAGON

HUESCA: trigo, de 20,55 á 21,66 pesetas hectólitro; cebada, de 10,15 á 10,80; avena, de 8,05 á 8,60; harina de primera, á 38 pesetas saca de 100 kilogramos con derechos.

TERUEL.—Calaceite: trigo, de 39 á 40 pesetas cahíz (179 litros); cebada, de 17 á 18; avena, á 14; maíz, de 22 á 23

CASTILLA LA NUEVA

TOLEDO.—Almorós: trigo, á 46 rs. fanega; centeno, á 24; cebada á 22.—Valmojado: trigo, de 44 á 45

CASTILLA LA VIEJA

AVILA: trigo, de 38 á 40 rs. fanega (94 libras); harina de primera, á 17 reales arroba.—Barco de Ayuda: trigo, á 10,10 hectólitro; centeno, á 10,80; cebada, á 9,90; harina de primera, á 16 reales arroba.

BURGOS: trigo blanco, á 43,60 rs. fanega; id. rojo, á 44,60; id. alaga, á 43,60; cebada, á 26,20; harina de primera, á 17 rs. arroba.—Pampliega: trigo blanco y rojo, á 42; centeno, á 30; cebada, á 22.—Medina de Pomar: trigo blanco, de 48 á 50; id. rojo, á 48; idem alaga, á 50; centeno, á 34; cebada nueva, á 23; avena, á 17; harina de primera, á 17,50.

VALENCIA: trigo, de 42,50 á 43,50 rs. fanega; cebada, á 24; harina de primera, á 15,50 reales arroba.—Fromista: trigo, de 40 á 40,50; cebada, á 22; harina de primera, á 17.—Carrion: trigo, á 40; centeno, á 24; cebada, á 23; avena, á 17,50; harina de primera, á 17.

SANTANDER: harina de primera de las mejores marcas, de 17,25 á 17,37 rs. arroba; centeno á 30 rs. las 90 libras; cebada extranjera, á 22 rs. los 32 kilogramos, maíz, de 26 á 27 rs. fanega incluso envase nuevo.

SEGOVIA: centeno, á 28 rs. fanega; cebada, á 22; harina de primera, á 17,50 rs. arroba.—Sepúlveda: trigo, de 40 á 44; centeno, á 27; cebada, á 22; harina de primera, á 16.—Carbonero: trigo, de 41 á 42; centeno, á 24; cebada, á 21.

VALLADOLID: trigo, de 41,50 á 42 rs. fanega; centeno, á 25,50; cebada, á 23,25; harina de primera, á 16 rs. arroba.—Peñaflor: trigo, de 44 á 46; centeno, á 25; cebada, á 24; harina, de primera, á 16.—Villalón: trigo corriente, á 39,25; centeno, á 30; cebada, á 25; avena, á 19.—Nava del Rey: trigo, de 40 á 42; centeno, á 25; cebada, á 24; avena, á 20; harina de primera, á 17.

CATALUÑA

BARCELONA: trigos nacionales blanquillos de Sevilla y Málaga, á 15,50 pesetas los 70 litros.—Trigos extranjeros: Berdianska Irka y Azime, de 15,25 á 15,50 pesetas los 55 kilos; Nicopol, á 15,50; Tangarok, á 14,75; cebada de la comarca, á 6,50 pesetas los 70 litros; id. extranjera, de 6,37 á 6,87; harinas de primera de Castilla y Aragón, no hay; idem primera de Barcelona, de 16 á 16,50 pesetas los 41,60 kilogramos; id. extras, de 18,50 á 20.

LÉRIDA: trigo superior, de 66 á 72 reales cuartera (73,36 litros); id. mediano bueno, de 63 á 66; id. huerta, de 63 á 65; cebada, de 28 á 29.

TARRAGONA.—Valls: trigo de Aragón, no hay; cebada, de 6,50 á 7,50 pesetas cuartera (70,80 litros); harina de primera, de 16,50 á 17,25 rs. arroba.

EXTREMADURA

BADAJOS.—Villaueva del Fresno: trigo, á 34 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, á 19; avena, á 10.—Montemolin: trigo rubio, á 36; idem pelón, á 34; cebada, á 17; avena, á 10.

GALICIA

FONTEVEDRA: trigo, á 15 rs. ferrado (15,58 litros); centeno, á 9; cebada, á 12; maíz, á 9; harina de primera, á 18,50 rs. arroba.

LEON

LEÓN: trigo, de 44 á 45 reales fanega (94 libras); centeno, á 32; cebada, á 32; harina de primera, á 16,50 reales arroba.—Valencia de Don Juan: trigo, de 40,50 á 42; centeno, á 33; cebada, á 19.—La Bañeza: trigo, de 39 á 42; centeno, á 30; cebada, á 24; harina de primera, á 16.

SALAMANCA: trigo, de 41 á 42,50 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, á 22,50; avena, á 16; harina de primera, á 16,50 rs. arroba.—

Ciudad-Rodrigo: trigo candeal, de 35 á 37; idem barbilla, de 32 á 33; centeno, de 25 á 26; cebada, de 20 á 23; harina de primera, á 15,50.—Vitigudino: trigo barbilla, á 34; centeno, á 22; cebada, á 20; harina de primera, á 17,50.

ZAMORA: trigo, de 38 á 40 reales fanega; centeno, á 22; cebada, á 27; avena, á 19. harina de primera, á 15,50 rs. arroba.—Fuentesauro: trigo, de 38 á 40; centeno, á 25; cebada, á 23; avena, á 15; harina de primera, á 18.—Fuentelapeña: trigo, de 39 á 41; cebada, á 23; harina de primera, á 18.

NAVARRA

PAMPLONA: trigo viejo superior, á 23 reales robo (28,13 litros); idem nuevo, á 22; cebada vieja, á 12,50; idem nueva, á 11; avena, á 11; maíz, á 16,50.—Los Arcos: trigo, á 22; cebada, á 10.—Eneriz: trigo, á 24; cebada, 13,50.—Tafalla: trigo, á 23.

VALENCIA

VALENCIA.—Petrabona: trigo de huerta, á 18 reales barchilla (16,75 litros); idem de monte, á 14.

VASCONGADAS

ALAVA.—Vitoria: trigo ribera, de 18,92 á 19,37 pesetas hectólitro; id. Alava, de 18,92 á 19,82; cebada ribera, de 9,01 á 10,36; idem Alava, de 9,01 á 9,91; avena, de 6,30 á 7,72.

VIZCAYA.—Bilbao: harinas: Ponton-Viena, números 1 y 2, á 20 y 19 reales arroba respectivamente; ponton primera, á 17,50; Pedro Mac-Mahon, primera, á 17,75; La Vienes, números 0, 1 y 2, á 20,50, 20 y 19 respectivamente; centeno extranjero, á 8 pesetas los 41,50 kilogramos; cebada, de 5 á 5,25 pesetas los 32 kilos; maíz extranjero, de 6,37 á 6,50 pesetas los 40 kilogramos.

NOTICIAS

En la exposición que la Cámara de Comercio de Reus ha dirigido al ministro de Estado, se consignan hechos completamente erróneos con objeto de hacer ver las ventajas que reporta al país vinícola el empleo de los alcoholes industriales en los vinos inferiores.

«Los vinos de las comarcas de Reus, Valls y Montblanch, se dice en la citada exposición, que antiguamente iban á parar al alambique, el año último obtuvieron 35 pesetas por hectólitro como término medio, y este año 30 pesetas el hectólitro también.»

Inexacto, por cuanto no ya los vinos inferiores que antes se dedicaban al alambique, sino que ni aun las primeras clases se han cotizado en esta campaña al alto precio que se registra. Los vinos superiores, los vinos de primera clase se vienen cediendo en Valls, de 20 á 23 pesetas la carga, medida una quinta parte próximamente mayor que el hectólitro, y los de segunda clase, á 16 pesetas también por carga. Los vinos regulares, con 12 grados, há ya meses que se consiguen en Montblanch, de 18 á 20 pesetas la carga.

La equivocación, como ven nuestros lectores, es mayúscula, y como es sustancial por otro lado, importa llamar la atención del Sr. Moret sobre tan lamentable inexactitud.

En la Cámara española de Comercio establecida en París, ha tenido lugar una importante reunión, á la que asistieron los principales vinateros para ocuparse de los alcoholes.

Todos los concurrentes han reconocido la necesidad en que se encuentra el gobierno de nuestra nación de buscar una compensación arancelaria contra la prima que concede Alemania á los exportadores de alcoholes.

Durante el mes de Julio último se han exportado a Francia por Irún-Hendaya, 10.011 pipas con 6.762 toneladas de vino. En igual período se han expedido de Pasajes con el mismo destino 5.410 barricas. Casi todo este caldo procede de las bodegas de las Ríojas, Navarra y Aragón.

Una agencia telegráfica ha anunciado la presentación en los viñedos de Francia de una nueva enfermedad denominada *black-rot*.

Esta enfermedad no es nueva en Francia como ha dicho la citada agencia, pues desde hace tres años viene á acaudo con más ó menos fuerza los viñedos de Lot, Tarn-et-Garonne, Herault-Bordelais y otros departamentos de la vecina república, sin que los remedios que hasta hoy se han aplicado hayan por desgracia sido eficaces.

El *black-rot*, llamado vulgarmente roña ó podredumbre negra, es enfermedad del grano de la uva producida por un ascomiceto, por el *phoma uvicola*.

El *black-rot* se desarrolla principalmente en los granos, comenzando por aparecer en estos una mancha pequeña roja aplomada, la cual se extiende con tal rapidez que á los dos días ó antes invade todo el fruto.

Sigue recibiendo nuestro gobierno numerosos é importantes informes y exposiciones en los que se piden enérgicas medidas contra los alcoholes industriales impuros, carácter que distingue á la mayor parte de los que importamos en España. La cuestión dista mucho de estar resuelta; la real orden solo es el principio de las disposiciones legales que con tanta justicia vienen reclamando las comarcas productoras. La opinión en este vitalísimo asunto podemos decir se ha mostrado unánime, pues los informes de las Cámaras de Reus y Alicante son en el general clamoreo que produce la escandalosa falsificación de nuestros vinos, dos notas por demás desafiadas que todo el país ha visto con tanta sorpresa como desagrado.

En la mayoría de los pueblos de las cuencas del Giera y Tirón sigue aplicándose á los viñedos con grande actividad la mezcla cupro-cálcica.

El mildiu va reapareciendo en nuevos términos de las Ríojas y Navarra.

Si hay la desgracia de que sobrevenga un temporal tempestuoso, el hongo tomará espantoso vuelo y la cosecha quedará seriamente comprometida.

Por más de que no es de creer que el gobierno para resolver la cuestión de los alcoholes, se informe en las pretensiones de las Cámaras de Reus y Alicante, interesa que los consejos provinciales, las sociedades y centros de agricultura y los pueblos vinícolas se apresuren á protestar contra todo lo que tienda á favorecer la falsificación de nuestros vinos.

La exportación de nuestros vinos sigue aumentando y los precios continúan en baja y los mercados acusan una calma que no puede menos de alarmar á cuantos se interesen por la prosperidad de la nación española.

Durante el primer semestre del corriente año se han importado en Francia 6.213.947 hectólitros de vinos ordinarios contra 6.085.888 en igual período de 1886.

España figura respectivamente por hectólitros, 3.427.439 y 3.074.820; tenemos, pues, á favor del primer semestre del presente año un aumento de 342.619 hectólitros.

Italia ha subido 185.685 hectólitros; de 1.303.110 á 1.488.795.

En cambio, Portugal, Hungría y demás países presentan una baja de 579.071 hectólitros por cuanto de 1.º Enero á fin de Junio de 1886, enviaron á Francia 1.505.683 hectólitros y en iguales meses de 1887 sólo han expedido con tal destino 926.612.

La exportación de aceite por Málaga ofrece escaso interés, así como las entradas de dicho caldo; se cotiza en la actualidad á 33 reales la arroba en puertas y 34,50 en bodega.

Las altas temperaturas que se vienen sintiendo favorecen notablemente el desarrollo del fruto de la vid.

La vendimia se anuncia temprana en todas partes, lo cual indica de ordinario buena calidad.

El mercado de vinos sigue en general muy encalmado y como la vendimia está ya muy próxima, nada más natural que los lamentos que lanzan no pocos pueblos que aún conservan una gran parte de su cosecha. El vino natural, procedente de la vid, no puede verse ni aún ofrecido á precios ruinosos para el pobre productor, y mientras tanto se exportan millones de hectólitros de mezclas llamadas vino que lo que menos tienen es jugo de uva fresca.

Y todavía hay Cámaras de Comercio que tratan de defender el uso en la viticultura de los alcoholes baratos, causa principal de la tremenda crisis que atraviesa la primera de vuestras riquezas.

De *La Revista de Ganadería*:

«Podemos asegurar que se ha restableci-

do el equilibrio entre productores y comerciantes. Los primeros vienen sin violencia, obteniendo precios racionales y los segundos se desenvuelven dentro de la órbita de la más noble inteligencia, sujetando las operaciones á la demanda y facilitando la compraventa en las mejores condiciones.

El mercado por lo tanto continúa en su curso natural. Las hortalizas se buscan, según son las exigencias; y las que aun se encuentran en situación de poderse exportar sin que desmerezcan, son objeto de activa y favorable contratación.»

De conformidad con la real orden sobre bebidas alcohólicas, que ya conocen nuestros lectores, ha publicado la alcaldía de Pamplona el siguiente bando:

«Interesado por la salud del vecindario de esta capital, y queriendo que los beneficios de dicha superior disposición alcancen al mismo, he acordado, en unión con los señores tenientes de alcalde, no omitir medio alguno legal para descubrir y castigar con todo rigor á cuantos, guiados únicamente por el afán de lucrar y sin consideración alguna, traten de especular á costa de la salud de sus convecinos vendiéndoles líquidos adulterados con materias impuras y por ende altamente nocivas.

Al indicado fin, se girarán frecuentemente visitas á los establecimientos y almacenes de bebidas, como se vienen girando á los de comestibles, y si de ellas resultare la más leve adulteración en los géneros puestos á la venta, ó que tratándose de bonificar los vinos naturales ó artificiales, no se cumplan estrictamente las prescripciones de la real orden de 23 de Febrero de 1860, se aplicará en tales casos á los dueños de los establecimientos ó almacenes en que el género adulterado fuere habido, la multa correspondiente, y después de hacerse públicos los nombres de aquellos, se pasará el tanto de culpa á los tribunales para que estos obren según proceda.»

Por otras muchas alcaldías se han publicado análogos bandos, pero la referida real orden, si bien es plausible, no hay duda es deficiente para matar el gravísimo mal que arruina la viticultura. Por esto hemos oído que la real orden es el principio, sólo el principio de las disposiciones legales que el país reclama.

Se activan en el ministerio de Fomento los trabajos para instalar cuanto antes ocho granjas modelos en otras tantas provincias.

La Cámara de Comercio de Tarrasa ha dirigido á la de Reus la siguiente comunicación:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio de Reus: Esta Cámara se ha enterado con mucha extrañeza de la noticia circulada por algunos periódicos relativa á haberse pronunciado la Cámara de su digna presidencia, contra el aumento de derechos á la introducción de los alcoholes industriales; medida unánimemente reclamada y que exigen de consumo la justicia y los más altos intereses del Estado. Cree esta Cámara que habrá sido un error de concepto, pero si no fuere tal, en nombre de la misma suplico á V. S. se digne informarnos sobre los motivos ó fundamentos de tan inesperada actitud.—Dios guarde á V. S. muchos años. Tarrasa 8 de Julio de 1887. El presidente, Jacinto Bosch.»

La Sociedad vitícola y enológica ha solicitado del ministerio de Fomento se le ceda temporalmente el tren para labrar á vapor con el fin de hacer experiencias públicas por su cuenta, las cuales probablemente se efectuarán este otoño en el inmediato pueblo de Leganés.

Los labradores de Zaragoza y su comarca auguran para el presente año una gran cosecha de maíz.

El consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia ha emitido ya dictamen sobre la cuestión de los alcoholes industriales, proponiendo las siguientes medidas:

- 1.º Exacto cumplimiento de las reales órdenes de 23 de Febrero de 1860 y 28 de Julio actual.
- 2.º Imposición de un fuerte gravamen al uso de las bebidas espirituosas en España.
- 3.º Desnaturalizar los alcoholes que no

estén refinados y puedan aplicarse á las industrias.

4.º Favorecer el desarrollo de la industria destilera, y más aún la fabricación del cognac, con exenciones de tributos y primas.

5.º Estudiar la conveniencia de devolver á los alcoholes reexportados en el encabezamiento de los vinos, los derechos que pagaron á su introducción en forma de prima de exportación, procurando armonizar los intereses del comercio.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado en principio la celebración de un certamen y un Congreso regional de agricultura, que habrán de celebrarse en aquella ciudad durante el mes de Abril del año venidero de 1888.

Entre varios importantes cosecheros de Chinchón, Colmenar de Oreja y Arganda, se ha expuesto la idea muy bien acogida por los productores de aquella región, de constituir una sociedad para la exportación de sus vinos, siguiendo las prácticas que tan buenos resultados están dando á los viticultores italianos.

También los viticultores de Villena han dirigido un telegrama al señor ministro de Estado, protestando contra el acuerdo de la Cámara de Comercio de Alicante, respecto á la cuestión de los alcoholes.

La Cámara de Comercio de Logroño ha dirigido una exposición al ministro de Fomento en la que se pide:

1.º Que todo alcohol que no proceda del producto de la vid, se considere industrial.

2.º Que el alcohol industrial se inutilice al entrar en la Península, empleando un macerato de cuasia en alcohol bien saturado de la cuasia ó parte amarga de la cuasia para añadir al alcohol que se pretende utilizar en cantidad conveniente, hasta que marque bien el sabor amargo, y enseguida el petróleo de olor fuerte, agitando bien con el mencionado alcohol.

3.º Que todos los vinos ó licores que tengan alcoholes industriales, se declaren nocivos á la salud, y los que los posean ó expendan en almacenes, tiendas y tabernas, se considere como culpables para los efectos del art. 356 del Código penal, que les será aplicable.

4.º Que los envases que contengan alcoholes, deben marcar claramente la procedencia de origen, determinando á la vez si es vinico ó industrial.

5.º Que para favorecer la industria alcohólica española, se declaren libres de contribución por diez años, las fábricas de destilación de productos de uva, é igualmente del pago de derechos, todas las máquinas y aparatos destinados á dichas fábricas.

6.º Que igualmente se rebajen los derechos de consumos impuestos al vino, sin que pueda ser gravada la especie en más del 30 por 100 de su valor.»

Traducidas en disposiciones legales estas medidas, no hay duda que desaparecería la terrible crisis que atraviesa la producción vinícola.

En pocos países, quizás en ninguno, habrá tantos aficionados á frutas como en Inglaterra.

Durante el año de 1886 fueron importadas á Inglaterra frutas de todas clases por valor de 150 millones de francos, y la nación que más importó fué España, cuyo comercio ascendió á 50 millones de francos; en segundo lugar sigue Grecia, por valor de 42.500.000 francos, y la nación que figura en último lugar fué Alemania, que solo importó por valor de 2.405.000 francos.

Dicen de Ciudad Real:

«En los días 2 y 3 del corriente ha llegado la temperatura máxima en esta capital, según el observatorio meteorológico del instituto provincial, á 44 grados á la sombra y 54 al sol.

Ha habido, con motivo de tan excesivo calor, varias asfixias, y se han encontrado pájaros muertos en el campo.»

En la anterior semana se exportaron por la estación de Valladolid unas 17.500 arrobas de harinas á los precios de 12,50 á 16,75 reales, según clase y marca.

El presidente del instituto agrícola catalán de San Isidro ha conferenciado con

señor alcalde de Barcelona sobre los perjuicios que á la agricultura se irrojan por medio de la adulteración de los vinos y otras bebidas que se expenden en las tabernas y otros establecimientos de consumo. El señor alcalde manifestó su decidida voluntad de evitar todo abuso en este particular, añadiendo que había dictado medidas energéticas y recomendado con empeño á los señores tenientes en los respectivos distritos, que redoblaran su celo, á fin de que se evitara el fraude que se comete vendiendo como vino lo que no lo es, con grave riesgo muchas veces de la salud pública.

Un fuerte pedrisco ha destruido las cosechas de vino, frutas y hortalizas en el término de Conques.

La exposición que la Asociación general de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Hacienda, sobre los alcoholes, termina del siguiente modo:

«La Asociación suplica, pues, á V. E.:

1.º Que respetando los derechos actuales de importación á los aguardientes y de más bebidas alcohólicas de consumo directo de boca, se agregue al Arancel una nueva partida titulada Alcohol, que adonde 100 pesetas por hectólitro, y cuya tarifa rija hasta el 30 de Noviembre próximo.

2.º Que para esta fecha se prepare el establecimiento del estanco de los alcoholes, elevando sus productos hasta la suma necesaria para sustituir el impuesto de consumos y aun aliviar el tipo contributivo de la propiedad territorial.

Los agricultores españoles esperan de V. E. la actividad que siempre demostró y que reclaman ahora las trascendentales medidas que motivan esta instancia, como es de esperar de su celo por los más caros intereses agrícolas, gravemente comprometidos.»

Las playas de Valencia, Alicante y Cartagena se ven este verano muy concurridas de bañistas madrileños, merced á los precios extraordinariamente económicos establecidos por los ferrocarriles del Mediodía.

Por los trenes mixtos que salen de Madrid á las 11 y 15 de la mañana se expenden diariamente billetes á los precios siguientes: Ida, 2.º clase 16 ptas. 3.º 11. Los billetes de regreso se expenden á los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes correos, que salen de Madrid á las 7 y 45 de la noche, se expenden diariamente billetes nominales de ida y vuelta en 2.º clase al precio de 45 ptas. para los referidos puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

EL MILDIU EN LA RIOJA

Sr. D. Cecilio de Zaitigui.

Mi distinguido amigo: El mildiu ha principiado su vegetación exterior en la Rioja alta, desde Logroño hasta la cuenca del Tírron, según he tenido ocasión de ver los días pasados. Se presenta como el año anterior, cuajado de órganos reproductores y sin condidos por esta época; así es que lo probable es que el daño se limite á lo que hay invadido mientras dure el calor, y que el mayor peligro esté por el mes de Setiembre, en cuya época el año pasado empezó á emitir sus condidos.

Hasta ahora no se vé el hongo más que en el garnacho, tapizando de blanco algunas hojas y muchas más con las manchas transparentes que denuncian su desarrollo anterior. En las rociadas con sulfato de cobre no se encuentran, y en el tempranillo tardará unos días en presentarse á la vista si sigue la marcha del año pasado.

Han bastado unos días de neblina y los rocíos de los primeros días de Agosto, seguidos del ardiente sol de este mes, para que la invasión haya sido como no podía menos de esperarse, dada la carencia casi absoluta de gérmenes, que parece se helaron al empezar su vegetación con los frios aires que en Mayo hicieron perder la cosecha de tempranillo; pues tampoco hay casi rastro ni de *oidium* ni de antracnosis, ni de *peronospora infestans*, que por esa época empiezan á vegetar, y de consiguiente están expuestos á ser destruidos por causas anormales atmosféricas.

Para que mis lectores hagan cargo de la diferencia de resistencia de los gérmenes en estado latente, ó cuando empiezan á revivir

no tienen más que recordar que, según las interesantes investigaciones de Tindal, al probar que no existe la generación espontánea, mientras los gérmenes y microbios que se desarrollan en el licor viejo necesitan cinco horas seguidas de hervor para morir, basta una suma de unos cuantos segundos, si el hervor se repite por tres ó cuatro días, para coger los gérmenes en el momento de su evolución á la vida efectiva que se consigue el mismo resultado.

TRINIDAD MANSO DE ZÚÑIGA.

Vitoria 8 de Agosto

Correspondencia Agrícola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

RIBARROJA DE EBRO (Tarragona) 9 de Agosto.

Muy señor mío: Esperando de uno á otro día que el cielo nos favoreciese con la tan deseada lluvia, se me ha ido pasando el darle noticias sobre el mercado de este país.

Se perdieron casi por completo las cosechas de cereales y legumbres por falta de lluvias, é igual peligro amenaza á la de aceitunas, que se presentó bastante halagüeña en la florecencia.

Unos chaparrones, aunque escasos, que se vinieron por ésta en la primera quincena del finado Julio, nos dejaron la confianza de que si volvía á llover sin tardar mucho, aún se recogería una tercera ó cuarta parte de aceituna, que es la principal cosecha de esta pobre población, tan pobre hoy como rica sería, si las aguas del río Ebro se aprovecharan, como aprovecharse podrían para el riego, si los moradores de ésta fuesen menos confiados y más pensadores, ya que los gobiernos nos han tenido, tengan, y de seguro nos tendrán en el más completo olvido, como no sea para exigirnos los exorbitantes tributos con que viene gravada la propiedad en este país.

Las viñas, cuyo producto apenas alcanza para el consumo de la población, siguen en el mejor estado, quedándose no obstante los racimos muy pequeños por falta de humedad.

Los almendros se resienten igualmente de dicha escasez, y es de temer que su fruto, que no es mucho este año, no pueda llegar á completa sazón.

El aceite con pocas existencias de las pasadas cosechas, tan encalmado, como no se haya visto nunca, se pagó días atrás á 13 pesetas cántaro.

Las almendras á 15 y 16 pesetas cuartera en cáscara, y el trigo que suelen bajar de Aragón, de 19 á 20 pesetas la cuartera. —J. C.

SAN VICENTE (Rioja) 10 de Agosto.

El mercado de vinos continúa muy encalmado á pesar de las buenas clases que encierra esta acreditada bodega; los caldos bajos se pagan á 10 rs. la cántara y las mejores cubas no pasan de 20 rs.

Los deseos, mejor dicho, las necesidades de vender son grandes, pero repito que escasean los compradores.

La próxima cosecha será corta aún cuando el estado del viñedo es satisfactorio; la cepa está lozana cual nunca, pero muestra pocos racimos. —El correspondiente.

BRIVIESCA (Burgos) 10 de Agosto.

Los mercados desde que comenzó la recolección ó poco después no merecen tal nombre, porque las entradas son casi nulas efecto de estar ocupados los labradores en aquellas faenas, que se van haciendo en buenas condiciones.

Como no se hacen operaciones no registro precios; pronto comenzará la nueva campaña en esta plaza, y entonces registraré la cotización.

El viñedo está al parecer libre de mildiu, pero los labradores dicen no abunda el fruto. —El correspondiente.

MALLÉN (Zaragoza) 9 de Agosto.

Calma chicha en las operaciones en vinos, lo cual preocupa con sobrado fundamento á los propietarios que tienen llenos una buena parte de sus envases y no consiguen desocuparlos ni aún ofreciendo el aliquez de 15 á 20 pesetas. Estos precios comparados con los de la pasada campaña acusan una baja tan espantosa que llega al 100 por 100.

El viñedo promete regular cosecha, pero para colocarla si esto no mejora, habrá que

tirar mucho vino de la anterior vendimia.

Siga Vd. trabajando contra los alcoholes industriales, pues está claro que estos nos han traído tan difícil situación.

La cosecha de cereales ha sido pobre por la sequía y el olivar está sin fruto.

El trigo se detalla de 35 á 40 pesetas cahiz y la cebada de 17 á 19. —Un suscriptor.

VILLAMAÑAN (León) 9 de Agosto.

La extracción de nuestros vinos viene estando muy animada desde hace algunas semanas; las existencias no creo excedan ya de diez mil cántaros; se cotiza á 12 reales.

Las cosechas de cereales son menores de lo que se esperaba, debido á la mala granazón; el grano se ha secado antes de conseguir todo su desarrollo.

Como los labradores siguen ocupados en las faenas de la siega y trilla, por sabido se calla que el mercado está desanimado.

Cotizamos: trigo, de 40 á 42 rs. la fanega; centeno, de 24 á 25; cebada, de 18 á 20; lana, de 40 á 42 rs. la arroba. —Un suscriptor.

TARRAGONA 10 de Agosto.

La próxima cosecha de vino dejará bastante que desear en muchos pueblos de Cataluña por los fuertes calores, las numerosas nubes de piedra y el desarrollo que va tomando el mildiu en ciertas comarcas de esta región.

El mercado de vinos muy encalmado y en baja, por el gran consumo que se hace de caldos falsificados.

A continuación anoto los precios corrientes:

Vino tinto dulce Priorato, sin cotización; seco de id., de 37 á 39; bajo Priorato de 31 á 32; del Campo, de 27 á 28; de Vendrell, de 29 á 30; de Montblanch, de 18 á 23; de Requena, de 33 á 38.

Aceite fino de olivas, del Campo de Tarragona, de 5 á 5,50 pesetas los 4,13 litros.

Espiritus de Berlín, á 66 y 68 duros los 500 litros; austro-húngaros y belgas, de 63 á 68; suecos, de 60 á 67. —A. J.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 9 de Agosto.

Puede darse por terminada la siega. Los últimos mercados se han visto regularmente concurridos á pesar de hallarnos en la recolección. Esto no significa otra cosa sino la precaria situación de los labradores que tienen que realizar su cosecha ó parte de ella antes de entrarla para pagar jornales, contribuciones, etc., etc.

Precios corrientes: trigo, de 36 á 39 reales la fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, de 22 á 23; algarrobas, de 26 á 27. —R. G.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION
Casa recomendada.—Prontitud y economía.
1, rue de Dijon.—Paris

SE VENDE

á voluntad de su dueño y libre de toda carga un gran almacén con espacioso corral, situado carretera de Salamanca, en Valladolid.

Mil bocoyes de roble á todos precios.
Una bonita máquina de seis caños para embotellar.

Una máquina de encorchar, nuevo sistema. Dirijirse á D. Enrique Treboulón, en Valladolid, Miguel Iscar, núm. 24.

El que dese la mejor *tabla de roble* para cuberla, puede dirijirse á D. Victoriano Echavarrri, de OLAZAGUTIA (Navarra)

CUBAS Y CUBOS Ó TINOS

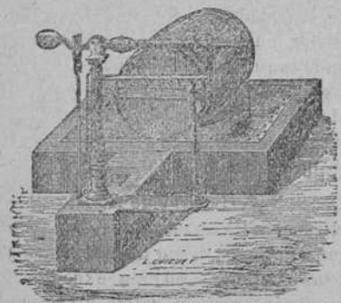
A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vinos. En vista de los informes que hemos recibido de nuestros correspondientes especialmente de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la Fábrica de Cubas y Cubos ó Tininos, de D. Miguel Iriarte é Hijos establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas de todas dimensiones para contener vinos, aguardientes, etcétera, confeccionadas con maderas de roble de lo más fino que produce el país y el Norte América.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos se efectúan á la moderna con máquinas movidas por vapor; la solidez y gran economía en sus precios, entregando las obras aforadas donde se determine, hacen que pueda recomendarse esta Fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

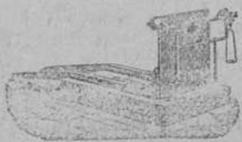
INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose a flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también a doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose a flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido.

SEGADORA MECANICA

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida.

Precio 700 pesetas

Venta á plazos á precios convencionales.

Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

Elizalde y Compañía, Burgos



PULVERIZADOR BROQUET

121, Calle Oberkampf, PARIS

Último perfeccionamiento del Pulverizador contra las Enfermedades de la Vitis (Mildew) Construido en cobre, con una bomba á presión de aire en latón; surtidor pulverizador con desagüero automático é instantáneo. — Es el más fuerte y el reconocido el más práctico.

Precio : 60 francos completo

Pulverizador de los líquidos claros ó espesos; Sulfato de Cobre, Papilla Bordelosa y otros líquidos

PEDIR EL CATÁLOGO GENERAL DE LAS BOMBAS BROQUET

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Y CONSTRUCCIÓN DE

Maquinaria para la agricultura é industria

DE

M. VISIERS Y C.^A

PAMPLONA

Todos los artículos que se encarguen á esta fábrica, se servirán seis por ciento mas baratos que los vende el que con tanta profusión ha repartido prospectos, rebajando los precios ordinarios en esta plaza. Se construyen arados «Poveda» exactamente iguales á los de Bernet de Beziers para arar viña con una caballería, más baratos que aquéllos y también se fabrican horcates de madera aplicables á toda clase de arados.

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

Adrian Eyries

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple



Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.

850 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.

Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de Paris y regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes.

Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuerza es de gran potencia. Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean. —Malacates. —Molinos harrineros movidos por caballería ó vapor. —Cascadores y aplastadores de pienso movidos á mano y caballería ó vapor. —Trilladoras movidas á mano y con caballería ó vapor. —Rastras y desgramadoras. —Aventadores y cribadoras de cereales, etc., para era y panera, desde 320 reales en delante. —Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs. —Máquinas de vapor. —Básculas, pesas y medidas contrastadas del sistema decimal. —Calderas de vapor nuevas y de ocasión. —Alambique Sadleron para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardientes y licores. —Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis.

BODEGA DE HOYA-GONZALO

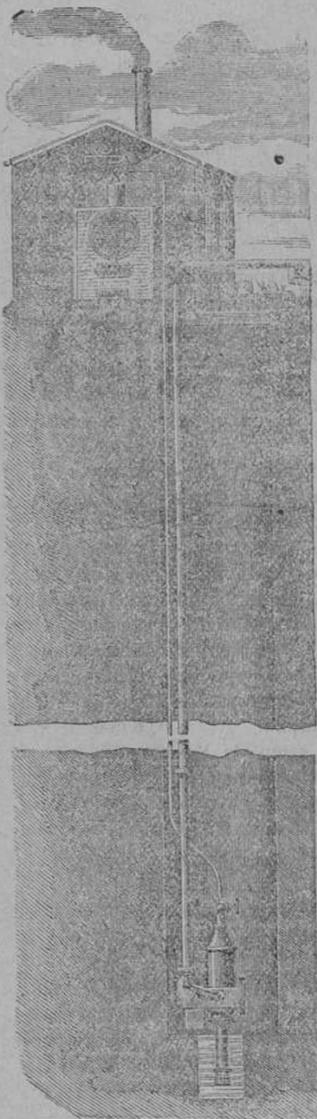
A una legua de la estación de Villar con buena carretera para trasportar los generos que se elaboren, se cede en arrendamiento para el negocio ó en venta. Buena ocasión por dichos motivos, y por estar la bodega sin estrenar y ser de mucho recreo por tener la finca en el interior un buen huerto,—dirigirse á su dueño D. Agustín Roca, residente en Hoya-Gonzalo (Albacete)

BOCOYES Y PIPAS

Joaquín Conde Terán, de Santander, tiene siempre de venta en comisión toda clase de bocoyes, pipas y demás envases para vinos y aguardientes á precios arreglados.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE

11, PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

Fábrica de Londres

Sikes Hidrómetros

Sacárimetros y

Alambiques para ensayos de vinos.

Los mejores y más seguros

W. J. BURROW, 15, SEETHING LANE London, E. C.

Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.

Envío gratis de catálogos, mediante ped'ide.

POLISULFURO CALCICO LIQUIDO

DE CERRADA

PARASITICIDA POR EXCELENCIA

El mejor remedio que se conoce hasta hoy para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas, es el uso oportuno de este líquido. Así lo confirman las numerosas experiencias verificadas en todas las regiones de España con el polisulfuro preparado en esta casa. Son indiscutibles las ventajas que en eficacia, economía y comodidad reporta el uso de este Polisulfuro cálcico sobre el azufre, cal, sulfato de cobre, etc., etc., en el tratamiento del mildiu, oidium, erinosis y demás enfermedades infeccioso-parasitarias que amenazan asolar nuestros viñedos. Su uso debe y puede extenderse á los frutales y á todas las plantas, incluso las forrajeras, para las cuales se ha ensayado en esta capital con brillante éxito.

UN-REAL LITRO

PORTES Y ENVASES DE CUENTA DEL COMPRADOR

Los pedidos al Laboratorio Químico-Farmacéutico de Cerrada, Independencia, núm. 16, Zaragoza.

NUEVO METODO DE FABRICAR

EL VINO TINTO

para poderlo conservar y exportar, con preceptos de viticultura y vinificación, por

D. BALBINO CORTÉS Y MORALES

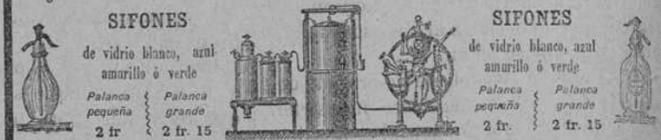
Tomo en 4.º, 300 páginas, grabados y cartone, 2,50.

Los pedidos por medio de los libreros de Madrid, á quienes se les harán rebajas graduales.

APARATOS de AGUAS GASEOSAS Sistema S. François

INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 A 5000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCOS A 3.000 FRANCOS

Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.



SIFONES

de vidrio blanco, azul amarillo ó verde

Palanca pequeña 2 fr. grande 2 fr. 15

SIFONES

de vidrio blanco, azul amarillo ó verde

Palanca pequeña 2 fr. grande 2 fr. 15

PRUDON et DUCOST, Ingenieros-Mecánicos

Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris

BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS El prospecto gratis y franco

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Aparatos para combatir el Mildiu



Aparato y pulverizador NOEL

el mejor que existe. . . Ptas. 75

Aparato y pulverizador EL

CATALÁN el más económico. Ptas. 25

Arado sulfuroso NOEL. 300

Guantes de malla. 17,50

Bombas NOEL para trasiego, riego, etc., etc.—Filtros para vinos y toda clase de útiles para bodegas y almacenes de vinos.—Prensas y estrujadoras para vinos y aceite.—Arados sist. Veruette y otros.—Trilladoras, locomóviles, etc., de la casa Ruston Proctos y Cie.—Segadoras y Rastrillos.—Bombas centrifugas, locomóviles para riegos.—Bombas para pozos, casas, etc., etc.—Bombas contra incendios y equipos para Bomberos.—Aventadoras, corta pajas, corta raices.—Desgranadora de maiz, trituradores, etc., etc.

Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER

J. OLLAGNIER SUCESOR

Privilegiado S. G. D. G.

TOURS (Indre-et-Loire)

Construcción especial de

PRESAS MECANICAS

Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.

MAQUINAS

de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.

Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.



A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

FARROW Y JACKSON.

MEUCION HONORIFICA LONDRES 1851 Y 1862, PARIS 1855 Y 1867, CHILE 1873, &c.

Máquinas para

EMBOTELLAR Y ENCORCHAR,

bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lacre para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.

Catálogos Ilustrados franco de porte, 16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.

